

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 22 de enero de 2021, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Áreas Logísticas y Transportes, relativo a la oferta pública de arrendamiento de la parcela «Centro de Servicios» del «Área Logística de interés autonómico de Córdoba».

Red Logística de Andalucía, S.A., sociedad mercantil del sector público andaluz, gestora de las áreas logísticas de Andalucía de interés autonómico, de acuerdo con el art. 22.1 de la Ley 5/2001, de 4 de junio, por la que se regulan las áreas de transportes de mercancías de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha recibido una propuesta de arrendamiento de la parcela «Centro de Servicios» del Área Logística de Córdoba, así definida en el Plan Funcional del área logística, aprobada mediante Orden de 8 de mayo de 2009, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 96, de 21.5.2009, modificada mediante Orden de 22 de diciembre, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número...

Tal parcela tiene una superficie de 7.995 m², tiene asignada una ocupación de 5.051,09 m² y edificabilidad de 8.418,48 m², sobre la que se pretende promover una instalación comercial compatible con los usos definidos en el Plan Funcional.

El régimen jurídico de uso y aprovechamientos de la parcela son los establecidos en el Plan Funcional, y la Ley 5/2001, de 4 de junio, de áreas de transporte de mercancías en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La retribución ofertada se desglosa en dos conceptos:

Un primero en especie, consistente en la transmisión de la titularidad plena e indefinida a RLA de unas oficinas, divididas inicialmente en 4 módulos, y una superficie útil mínima, aproximada, de 300 m².

Pago de una renta arrendaticia, que para la primera anualidad se establece en la cantidad de ciento veinticinco mil ochocientos cuarenta y un euros con treinta céntimos de euro (125.841,3 €/anuales),

El plazo solicitado es hasta el 30 de abril de 2056, siendo los diez iniciales de obligado cumplimiento.

Las ofertas se presentarán en el registro de Red Logística de Andalucía, S.A., en calle Pablo Picasso, 7, C.P. 41018, y deberán incluir un plan de actuación sobre la parcela, identificando la actividad que en ella pretenda desarrollarse, y plazos concretos de ejecución de obras e instalaciones, y puesta en marcha de la actividad, bajo la supervisión de Red Logística de Andalucía, S.A.

Para cualquier información adicional pueden dirigirse a la dirección de correo electrónico info@redlogisticadeandalucia.es, facilitando datos de contactos y texto de la consulta.

La respuesta será formalizada en plazo máximo de tres días hábiles, y, dada la improrrogabilidad del plazo de ofertas, serán admitidas con la fecha límite de cinco días hábiles a la finalización del plazo.

El plazo para presentación de ofertas finalizará al mes de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de enero de 2021.- El Director Gerente, Onofre Sánchez Castaño.